

PLAN ANUAL DESARROLLO HUMANO

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de vida de las familias Tuxpanenses, disminuyendo las carencias sociales, que limitan el desarrollo humano y la participación de todos los sectores de la población, formulando iniciativas que permitan la creación de mecanismos institucionales en relación a sus capacidades, infraestructura, acciones para autogestión y asistencia social, en un marco de libertad, igualdad y transparencia. Así mismo, generar bajo este desempeño un impacto positivo y trascendente en la comunidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Atender las necesidades de los ciudadanos a través de servicios y programas.
- Brindar atención individual a la problemática de los Tuxpanenses.
- Promover y desarrollar programas que permitan la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Generar actividades que fomenten el equilibrio biopsicosocial de la comunidad.
- Gestión en los programas sociales.

METAS

- Capacitación en la atención oportuna y cordial para la población.
- Apoyar, Promover y difundir la educación en los adultos mayores y en las titulares de Prospera en conjunto con el INEEJAD.
- Gestionar permanentemente la apertura de ventanillas de los Programas Sociales que beneficien a las familias de nuestro municipio.

L.E. Brenda Natali Vázquez Flores
Directora de Desarrollo Humano